

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 íd.—En el EXTRANJERO, 2 íd.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

Nuestro compañero Sr. Castillo, pudo ayer abandonar el lecho. Según dictamen facultativo ha desaparecido todo síntoma de futuras complicaciones. La debilidad de nuestro amigo es aun sin embargo, muy grande.

MEMORIAS DE UNA CONVERSACIÓN

(Conclusión)

L. Noto ya que diferimos en mucho porque segun tus últimas palabras parece ser te pronuncias contra el régimen que creo más puro cual es el republicano y así desearia ver desecha ó confirmada tu hostilidad para saber á que atenerme.

A. No has comprendido mis palabras; quien señala los inconvenientes y peligros que puede acarrear una idea, no atenta contra el valor de la misma; antes por el contrario la realza y da más valor tratando de purificarla.

Las instituciones democráticas creo están más conformes que ningunas otras con la idea liberal y á pesar de ser esta una cuestión siempre de circunstancias; no tendria inconveniente en inclinarme hacia dichas instituciones.

L. ¿Como haces ver que efectivamente la cuestión acerca de la mejor forma de gobierno es puramente de circunstancias?

A. Muy sencillamente. La sociedad segun afirma con verdad cierta escuela, se mueve más por impulso de sentimientos que por ideas. Descendiendo á un terreno algo más práctico, las instituciones de un país han de ser más bien

producto de sus usos, costumbres, género de vida etc. que de las imposiciones de una inteligencia. ¿Va á estar aguardando un pueblo á que un genio más ó menos ilustre le diga: asóciate, nombra un soberano; afirma tu independencia? No ciertamente. El pueblo mismo por acto espontáneo de su voluntad se asocia afirmándose al mismo tiempo en frente de otras potencias.

No cuadra casi nunca una constitución traída de golpe a priori para un pueblo cuyos hábitos apenas si se conocen; lo que valé es una constitución que realmente se ha cumplido antes de que conste escrita porque la trajo la costumbre, el pueblo mismo.

De nada sirven vanas premeditaciones que sin basarse en algo real y positivo solo podrian gobernar una gloria, un idealizado país que á nada corresponde en el mundo. Es preciso atenderse á la fuerza misma de las cosas y abandonararnos en cierto modo á lo real de la naturaleza para que nos guie con sus enseñanzas.

L. Veo en lo último que dices, una gran dificultad y hasta un absurdo desde el momento que he visto recalcaste la palabra abandonararnos, porque ¿quizá el perfeccionamiento del hombre consiste en retroceder á su vida primitiva, semi-salvaje, y vagabunda siendo así que su caracter distintivo es la actividad racional y la constante aspiración á la verdad? ¿No se opone ese quietismo á la ley humana del progreso? ¿vale acaso lo mismo inercia que movimiento?

A. Confundes los términos y llevas las consecuencias más alla de los límites á que puede llegar.

Nunca he hecho afirmaciones tan absolutas y he tratado solamente de conceder el principal papel en la obra de la constitución á la manera de ser del pueblo.

L. Y si la forma de gobierno ha de salir como dices del tiempo y del país en que habitamos ¿estaré próxima la república y se impondrá á los monárquicos por la virtud misma de los acontecimientos?

A. Así pienso y creo no equivocarme.

Ves brotar por todas partes la idea republicana, la ves también progresar é invadir por su propio valor el macilento campo monárquico y veras llegar la libertad impulsada por la república, porque España gloriosa un día con la opresión, cae al siguiente en el abatimiento del cual no se levantará hasta que su terreno pintoresco no sea iluminado completamente por el sol de la libertad.

El triunfo está cerca—hice notar entonces á mis acompañantes interrumpiendo su conversación.—Nuestros contrarios lo reconocen y no pueden ocultar el miedo que al instante revelan con su agitación. Salvemos pues nuestra causa, pero antes pongamos también á salvo la virtud é ilustración del ciudadano, porque sin ellos, la libertad es arma que se vuelve contra los que la manejan, y entonces ¡ah tristes de nosotros! sería la dictadura nuestro único recurso.

Entrada ya la noche se suspendió el diálogo para ir á buscar descanso en nuestros respectivos lares.

E. L. CIRIACO.

PLUMAZOS Y BORRONES

Afecto aplauso de mi intenso agravio, de mi valor infausto aunque tremendo, libando intercalar genuino labio.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? —¡Y tomasi lo entiendo! Mientes, Fabio, ¿y soy yo quien lo digo y no lo entiendo?

Y verdaderamente es algo difícil de entender el artículo *Mucha prudencia* que ayer publica el *papelito ilegible*, porque así como *El Criterio* es *papelito indus-trioso*, le corresponde á *El Adelanto* el primer título, por insertar reentidos que no tienen pies ni cabeza, sin pararse antes, aunque no sea mas que un poquito, á formar con el conjunto oraciones castellanas.

...«¡ Y aseguramos que payan ó no erradas...! » y oiga usted *papelito ilegible*, ¿á

usted quien le presenta? porque hay que aplicarle el conocido cuento.

Sepa usted *Adelanto retrasado* que la opinión no censura en este caso, sino que da opinión acerca del asunto; ¿estamos, señor *cuatro caras*?

Las frases en terceras personas, son solamente dignas de usted señor *Adelanto*, ó de su colaborador.

Y no merece que se ocupe más de él, un periódico que vale tanto.

En cuanto, al autor de tal articulejo ó lo que sea; se nota que sus *adobes* literarios, los confecciona en algun laboratorio á juzgar por las contusiones que presenta.

El Sr. Girón, nos vá demostrando que con él no se juega.

Ni con su despacho. Y si no, la justa orden dada por el justamente reputado orador antiescavista.

¡Claro! el hombre está algo incomodado de ver que periódicos impios, dirigen súplicas altamente cristianas y morales á S. E. I.

Pero no se apure el Sr. Girón. Sabemos bien que es lo que mas le gusta; y como es indudable que la súplica le gustó, la volveremos á insertar.

¿Pero, como se arreglarán estos demócratas para enterarse de nuestras místicas é inofensivas juerguecitas? dirá el amantísimo hijo del jefe de las Cocinas de Calatrava.

En verdad que es demasiado.

¿Como si no pudiese uno tener de cuando en cuando un desahogo, en que olvidar las amarguras de la Presidencia!

Y es natural, se irrita, y no dejará entrar en su despacho ó los periodistas, para que no se enteren de lo que allí ocurre.

Por ejemplo: el juicio del perro negro, y la célebre denuncia del moralizador de Salamanca, Sr. Revillo.

De ese modo tiene entera libertad para poner bozal á quien se le antoja.

Y despacharse á su gusto.

sear un hombre más vano que yo. El buen dominico, aunque ya en edad avanzada, parecia robusto, y disfrutaba de una vejez libre de achaques. Con todo el buen sentido que había tenido en sus mejores dias, conservaba un buen humor, que hacia muy agradable su trato.

—Bien veo por esta carta, me dijo, que el P. Valentin me da un sucesor que hará olvidar prontamente mi ausencia a los habitantes de Petapa. Me alegro mucho, continuó y desde mañana me marcharía á concluir mi carrera en la santa ociosidad de alguno de nuestros claustros, si no tuvieseis necesidad de mí para enseñaros el proconqui, que es la lengua de los indios y cuyo conocimiento es completamente necesario en esta comarca al cura, puesto que nadie habla español, ya que las mismas autoridades y la nobleza, pertenecen casi por completo á la raza india. El talento que teneis para predicar os sería aquí completamente inútil si no aprendieseis el proconqui. ¿Acaso el P. Valentin no os lo ha dicho?

Petapa. Cabalgaba en un mulo de las cuerdas de nuestro convento, y un indio á pié me acompañaba. Para seguir exactamente las instrucciones que el Prior me había dado, me detuve en Mixco, aldea vecina de Petapa, donde permaneci hasta el día siguiente, para dar tiempo á los alcaldes y regidores á quienes anuncié mi llegada, de que se preparasen para recibirme como acostumbraban, á los que van á ser sus pastores; esto es, con una pompa y un ceremonial, que indica bien á las claras, el respeto y la consideracion que le tributan. Vinieron pues, al dia siguiente á recibirme más de una legua con cantores, trompetas y clarines. Además, al entrar en la poblacion, encontré arcos de triunfo levantados con ramas de árboles, y las calles por donde yo debía pasar, se hallaban alfombradas de flores.

Así fui conducido en ceremonia hasta el presbiterio, donde el P. Esteban, despues de haber leído mi credencial, me dispuso un recibimiento, que no hubiera podido de-

queria elegir superiora á una monja de veinte y dos años, varios de los principales habitantes se salieron de sus casillas. Corrieron en tropel al monasterio, espada en mano, amenazando con hundir las puertas para ir á defender á sus hijas de la conspiración promovida por el Obispo en favor de la madre Montalban.

Para apartar las desgracias que este tumulto hubiera podido causar, fué necesario que el padre de esta señora entrase en el monasterio y emplease todo el poder que tenia en su hija para obligarla á desistir de sus pretensiones, lo cual, segun creo, hizo muy á pesar suyo, pues, la monja era tan ambiciosa como bella. Por este medio cesó el desorden y se restableció la paz tanto en la ciudad como en el convento. La madre Angela tuvo que quedarse simple religiosa y contentarse con ser la más hermosa de su comunidad, cosa que seguramente hubiera preferido la mayor parte de sus compañeras al honor de ser elegidas superiores.

No sé quien quedó más en ridiculo, si el

SALOMÓN Y LA REINA DE SABA

Conocido de todos es el relato bíblico sobre la visita hecha al hijo de David por la reina de los sabeos, pero no así la hermosa leyenda, ideada respecto del particular por los moriscos españoles.

Tomándola de nuestro eminente arabista, el Sr. Guillen Robles, vamos a reproducirla, seguros de agradar á todos cuantos la leyeren.

Emblema de poderío, de saber y de riqueza era y es para los musulmanes Salomón; y si su fantástica imaginación esmaltó de maravillas la existencia de los demás Profetas, para ninguno ha sido más pródiga de ellas que para el hijo de David.

Lo terreno y lo sobrenatural, las potencias de la naturaleza y las del espíritu, hombres, animales y gentes, los conocimientos fundamentales de la ciencia y sus arcanos todos cayeron bajo su dominio. Para los islamitas los vientos le obedecen, y como Eolo los encierra donde le place ó los desencadena á su talento, ya para transmitir sus órdenes, bien para trasportar su solio y sus huestes; un céfiro suave le traslada de una á otra región, y llevado sobre sus alas almuereza en Balbec en Siria, se detiene en Palmira, y va á comer á Persépolis; atravesando centenares de leguas, sobre montañas, ríos y desiertos. Los Sarracenos indicaban entre las ruinas de la última ciudad algunos restos de la mezquita en que descansaba durante sus viajes; los vientos, que silbaban lúgubremente entre los escombros de estos campos de soledad, recordaban, según decían los agarenos, que aquellas derruidas estancias le sirvieron de cárcel algún tiempo.

Salomón entendía todas las voces de la naturaleza; el canto de las aves, los ruidos de las fieras, el susurro de los insectos, y esos misteriosos murmullos que se perciben en el silencio de la campiña ó en las soledades de las selvas. Nadalimitaba su vista; oía á enormes distancias y domeñaba las más indómitas voluntades; los leones se le postraban sumisos, las águilas le daban sombra con sus alas, y los más turbulentos demonios, rugiendo de coraje, humillaban su cerviz ante su poderío.

Por otra parte, sus tesoros eran incalculables: llamar Salomón á un hombre entre moros, es llamarle potentado, su trono de sin igual riqueza, sembrado de pedrería, construido con riquísimos mármoles realzados con perlas y oro, tenía á su derecha doce mil sillas, de este metal para los Patriarcas, y doce mil de plata á su izquierda para los profetas; todas las riquezas que el Islam fué encontrando á su paso, en la maravillosa serie de sus rápidas conquistas, reunidas por la ingenua y ávida fantasía alarbe, sirvió á ésta para reseñar las riquezas de Salomón.

Poseía una espada flamígera que hendía las corazas más bien templadas, y hería á los genios rebeldes en su

vertiginosa carrera; un escudo ante el cual se devanecían los más sutiles y poderosos encantos, y un anillo del cual perdía toda su ciencia y fortuna. El sello de este anillo existía desde los tiempos de Jared, padre de Idris—Enoch;—en él había dos triángulos dispuestos en exágono, y en el centro se leía el inefable nombre de Alah, perdido hoy por las miserias humanas.

Por medio de este sello conocía Salomón el pasado y el porvenir, y obligaba á los genios á ayudarle en sus obras; mediante él le construyeron el templo de Jerusalén, suntuosos alcázares, estatuas de bronce, mármol y vidrio; platos ovalados, verdaderas piscinas, en los que podían comer millares de hombres y ollas dignas de Pantagruel y Gargantúa, cimentadas sobre pilares, á las cuales había que subir por escaleras. Unos demonios arrancaban á las entrañas de la tierra la pedrería, metales y jaspes que necesitaba; otros se sumergían en el seno de las ondas para traerle perlas; el que se rebelaba, ó era castigado con tormento de fuego, ó encerrado en una bola de bronce que se arrojaba al mar, y enterrado á med o cuerpo entre los arenales de espantosos desiertos.

Uno de los más bellos y también de los más cómicos episodios de estas narraciones fantásticas, es el de las relaciones de Salomón con Balquis, reina de Saba. Balcama ó Yalcama fué el verdadero nombre de esta Princesa, que después de luchar por la corona de su padre con un pretendiente al solio, se casó con él, y le dió muerte con veneno; creésla contemporánea de Jesucristo, y se cuenta que reparó la presa de aguas ó dique de Mareb, famoso entre Sarracenos, en cuyo lugar todavía se conservan ruinas, á las que el vulgo llama el *harem de Balquis*.

Los tradicionalistas se poderaron de este personaje, cuya figura apenas se esboza entre las nieblas de la historia arábica, y le dieron proporciones verdaderamente maravillosas. Para ellos Balquis fué hija de Hudad, rey del Yemen; cazando éste, encontró dos serpientes que luchaban, una negra y otra blanca; mató á la primera, y de su sangre surgió un genio anciano, que le dió por esposa á su hija; de esta unión nació Balquis, la cual fué arrebatada por el abuelo al padre, á causa de no haber cumplido éste cierta condición que le había sido impuesta antes de su matrimonio; después ocupó el solio paterno durante ciento veinte años.

(Se concluirá.)

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 20 de Julio de 1892.

A las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Girón y con asistencia de los concejales Sres. Cáceres, Petit, Fernández Robles, Esteban Santos, Murga, Pozueta, Zugarrondo, Iscar, Torres y Espino, se abrió la sesión.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que sin discusión fué aprobada.

Inmediatamente se leyó el pliego de condiciones para la subasta de los puestos de la feria de ganados durante la de Setiembre próximo informado nuevamente por la comisión respectiva, el cual fué aprobado sin discusión.

Igualmente lo fué el dictamen de la comisión de deslindes sobre acotamiento del terreno que puede cedérsele á D. Gonzalo Mier en el Baldío de la Aldehuela para extraer tierra arcillosa y cantidad que debe abonar por esta concesión.

Por el Sr. Secretario se leyeron algunas solicitudes de varios vecinos de esta localidad sobre planos de alineación y ofreciendo la expropiación forzosa de sus respectivos domicilios, que sin discusión fueron aprobadas.

Así mismo se leyeron por el Secretario varias solicitudes que por acuerdo de la corporación pasaron á las respectivas comisiones.

Con lo cual quedó terminado el despacho ordinario y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las seis de la tarde.

Resumen: la sesión, como verán nuestros lectores, careció de interés; la tarde buena, público escaso, la presidencia acertada.

Anoche fué conducido á la prevención un individuo que había intentado matar á su mujer con un revolver.

Las verduleras de nuestra capital siguen dando juego.

Ayer por la mañana entre varias de ellas se produjo un fuerte escándalo en la plaza de la Verdura; entre los muchos insultos que se dirigían, se oían varios que nada dicen en pro de nuestra culta ciudad; pues varios espectadores de la fiesta tuvieron que retirarse escandalizados; sin que en todo el tiempo que duró este espectáculo que sería el de media hora apareciera ningún municipal.

¡Era de esperar que así ocurriera!

Por el gobierno civil de provincia se han dado instrucciones al ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa, acerca del expediente que se propone instruir en solicitud de perdón de la contribución territorial, por pérdidas en la cosecha á consecuencia del pedrisco que descargó en aquel término municipal el día 12 de Junio último.

Varias domésticas que anoche se dirigían á la alberca, llevando las ollas correspondientes á la cabeza, tuvieron la ocurrencia de pararse con los novios á echar un párrafo en la acera de la plaza Mayor, perfumando á todas las personas que por allí pasaban.

Hoy comparecerán ante el Sr. Alcalde.

En el día de ayer se registraron en nuestra capital las defunciones de Matías Rodríguez Sanchez, Victoria Montero Bellido, Antonia Carballo Martín, Antonia Bellido Cubas y Alfonso Villalba Maldonado.

Ayer fueron inscritos en el registro civil los niños Pedro García Villoria, Antonio Marcos García y las niñas Sinfrosa Hernández Fraile, María Gómez Caballero, María García Boyero y Alejandra Díaz Rodríguez.

Por la Dirección general de Penales ha sido destinado á extinguir la condena de 12 años de prisión el Corregido de esta cárcel Juan Pérez Cabo; condena que le fué impuesta en esta audiencia por el delito de homicidio.

Ramon Fernandez Rey condenado por el delito de homicidio á la pena de un año de prisión correccional, ha sido destinado á extinguirla al correccional de esta capital.

Varios vecinos del pueblo de Membrive solicitan de aquel ayuntamiento, algunas parce-

las de terrenos sobrantes en la vía pública, con el objeto de hacer edificaciones.

Los que se crean perjudicados pueden reclamar en el plazo de 12 días.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sepulcro Hilario dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y de fondos municipales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde del mismo en el plazo de 30 días.

El inspector de orden público de la ciudad de Béjar comunicó ayer al Gobernador civil que el día 19 del actual se encontraba en el lugar denominado «Prado de Marcos», un carro; y un niño de 8 años de edad llamado Fidel García Sanchez, que jugueteaba al rededor, al empujar el carro el quitó el calzo, dándole un fuerte golpe en el pecho que le produjo la muerte instantánea.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaria del juzgado de primera instancia de Fuente Saucó.

El plazo para solicitarla es el de 20 días.

D. Antonio Gallego, concejal del ayuntamiento de Villoria comunicó ayer al gobernador civil que el día 15 del actual se produjo en dicho pueblo un verdadero motín yendo al frente de los alborotadores el guardia municipal juramentado, oyéndose voces de «matarles» «que mueran los forasteros».

Todo este alboroto se armó contra dos hijos de dicho concejal uno de ellos de 12 años de edad y el otro de 14; á los cuales propinaron fuertes golpes, y gracias á unas mujeres que les escondieron en sus domicilios no perecieron á manos de los promovedores de aquel injustificado atropello.

La junta de Gobierno de la Exposición Leonesa ha acordado prorrogar el plazo concedido para la instalación de productos en el certamen regional que en la misma se celebra hasta el día 15 del próximo Agosto.

El gobernador civil comunicó ayer al director de la cárcel de Ciudad-Rodrigo una orden para que ingresen en la cárcel de aquella ciudad Francisco Rebollo Prieto y Gerardo Rebollo Prieto á extinguir la condena de un año ocho meses y veintinueve días, que les fué impuesta por aquella audiencia.

Becas vacantes

Por la Junta de Colegios universitarios se anuncian cinco.

Dos de ellas pertenecen al Colegio menor de la Purísima Concepción, para huérfanos de esta ciudad.

Las instancias que en solicitud de las mencionadas se hagan, deben dirigirse á la presidencia de la Junta de Colegios.

Respecto á las condiciones que los solicitantes deben reunir para optar á las becas de este colegio, entre otras se exigen las de ser católico apostólico romano, huérfano, pobre, tener buena conducta y aptitud para el estudio.

Las otras tres vacantes pertenecen al Colegio menor de Santa María de los Angeles en esta ciudad.

Según las condiciones de este colegio tendrán derecho preferente para el disfrute de estas becas los naturales de los pueblos en que aquel tuvo rentas; resultando de los títulos de propiedad y cuentas anteriores á 1870 en que dejó de existir dicho colegio, que poseyó bienes de varias clases en los siguientes pueblos:

Sigeres, de la provincia de Avila, Jaramillo de la Fuente y Masa de la de Burgos. Poveda de la Obispaia y Valdeolivias de la Guenca, Corrales de la de Zamora; y Calzada

obispo ó yo, después de esta aventura que metió enorme ruido en la ciudad de Guatemala. El prelado, que no he vuelto á ver desde entonces, se halló tan mortificado por haber sido vencido en un negocio tan interesante para S. I., que tomó el partido de encerrarse en su palacio para ocultar su confusión á las malignas miradas del público. Por mi parte, no me hallaba yo menos avergonzado que él, á pesar de ser fraile. No me atrevía á mostrarme en público, porque como todos sabían lo que había trabajado para que fuese superiora la Montalban, mi vista hubiera sido acogida tal vez, con silbas. Por todo el oro del mundo no hubiera predicado en Guatemala, imaginando que no me consideraban allí, más que como un agente secreto de don Francisco de Castro. Este pensamiento me daba tanta pena, que resolví abandonar la ciudad, por agradable que me fuese el residir en ella.

Comuniqué mi designio al P. Prior, quien juzgando como yo, que después de lo que había ocurrido, tenía efectivamente razon

en desear alejarme de Guatemala, me dijo;

—P. Cirilo, abundo en vuestro modo de pensar. Hareis perfectamente en desaparecer por algun tiempo; el P. Bonifacio que es el mejor predicador de la Compañía, excluyéndolos á vos, predicará aquí durante vuestra ausencia. Tengo, prosiguió, una proposición beneficiosa que haceros. Ya sabeis que tenemos el derecho de nombrar casi todos los curatos de los alrededores de Guatemala y, puedo ofrecer os el más ventajoso de todos, el de Petapa, gran población, que dista de aquí unas seis leguas. El P. Esteban, uno de nuestros religiosos, que hace ya más de treinta años que lo posee, necesita descanso; y pide sucesor. Id á encontrarle y servidle de coadjutor hasta que os ceda su plaza, lo que dejará de hacer así que os haya enseñado la lengua de los indios. Os aseguro que habeis de hacer bien vuestro negocio en este país, que es además uno de los más deliciosos de América.

Salí, pues, de Guatemala, con una carta del P. Valentin, para el anciano cura de

—Seguramente, le contesté, me ha hecho comprender la necesidad que tengo de ello, pero al mismo tiempo me ha asegurado que me lo enseñarais en menos de tres meses.

—Os ha dicho la verdad, contestó el Padre Esteban; poseo á fondo este idioma. He llegado á componer una gramática y un diccionario en lengua india, y, estas dos obras, han merecido la aprobación de la academia de Petapa.

A esta palabra *Academia*, no pude contener una carcajada.

—¿Cómo, exclamé, hay una academia en esta aldea? Por lo visto, no hay población por pequeña que sea, que no tenga la suya.

—Esta es muy célebre, me contestó el P. Esteban con aire formal, hasta tal punto que yo soy uno de los más antiguos miembros de este venerable cuerpo, en el cual, pronto entrareis también, pues procuraré poner os pronto en estado de predicar á los indios en proconqui; y cuando conozcais bien esta lengua, los académicos de Petapa os enviarán dos diputados de su

Madrid 21 de Julio.—Ha comenzado la feria de Valencia con extraordinaria animación. De madrugada salió la diana de la plaza de la Constitución; muchas músicas. Las calles concurridísimas, ofrecían un golpe de vista sorprendente. Los trenes llegan atestados de viajeros. Han ido también, muchos rateros, que llevan realizados gran número de timos y atracos.

Una dimisión

La cuestión de las plantillas nuevas de personal de la Diputación provincial ha provocado en Valencia la dimisión del presidente D. Balbino Andreu. La dimisión está presentada con carácter de irrevocable.

Felicítandole

La junta directiva del círculo liberal dinástico visitó ayer al Sr. Sagasta para felicitarle, por ser hoy sus días, y ofrecerle, en nombre del círculo, una magnífica petaca y forrera de oro con iniciales de brillantes.

Una desgracia

Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio en la calle de Arenos un infeliz albañil, que quedó instantáneamente muerto.

Incendio de sembrados

En Villoria (Segovia) ha estallado un incendio que ha consumido gran extensión de sembrados y 40 carros de leña.

Segun dice el gobernador no han ocurrido desgracias pesonales.

Caó en el garito

Participa el gobernador de Guadalajara que ha sido detenido Román Dodoso, autor del asesinato cometido el día 17 en la persona de un pastor.

Uno que llega

En el expreso de Barcelona ha llegado hoy el marques de Comillas.

EXTRANJERO

Mercado de Paris

La situación del mercado ha cambiado completamente. La buena tendencia que tenía, se ha trocado en gran baja, influidos todos los valores por el exterior español.

Los valores españoles, lo mismo el exterior que el interior han sufrido gran deprecación. Motivala el alza del cambio sobre Paris, la mala situación del Banco de España y la clausura de las Cortes.

Hasta tal punto está nuestro mercado impresionado por este valor, que fija la atención en sus movimientos, no se ha operado casi nada en los valores internacionales.

BRUNCO

GACETA DE LA BOLSA

Servicio especial del periódico El Resumen.

A LAS TRES Y MEDIA

Interior cotado.....	67,40
Interior fin de mes.....	67,60
Amortizable.....	77,00
Cubas (1.886).....	103,90
» (1.890).....	95,50
Exterior.....	71,70
Banco de España.....	352,00
Tabacos.....	108,00

CHEQUE

Paris.....	17,30
Londres.....	29,55

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Rojo. Plazuela de la Reina, núm. 2.

entrada en ella, á los que reunieran méritos sobrados para el desempeño de sus cargos.

Ahora el Sr. Cos Gayón, que no ha querido prestar oídos á las preguntas de varios diputados, publica ese decreto al día siguiente de cerrarse las Cortes resultándole la labor tan inmediata como socorrida, pues se ahorra el trabajo de contestar á los cargos que se le hubiesen dirigido estando abiertas las Cámaras.

De una plumada el Sr. Cos Gayón ha echado abajo la inamovilidad de los funcionarios del orden judicial; jubila al presidente del Supremo (á quien á pesar de figurar en las filas del partido conservador, nombró el Sr. Canalejas dando una prueba de independencia y de respeto á la magistratura) suprime veinte juzgados (dándose el caso de que los suprimidos pertenecen en su mayoría á distritos representados en Cortes por individuos de las oposiciones ó por diputados de la mayoría que gozan de poco favor entre los ministros), deja cesantes á los secretarios judiciales al caos, dejando sin efecto la separación establecida de la acción criminal y civil.

Todo esto implica de parte del Sr. Cos Gayón, una desconsideración grande á la magistratura y una falta absoluta de aquel sentido jurídico tan enaltecido en boca del Sr. Silvela, á quien el actual ministro de Gracia y Justicia no ha tenido en su gracia.

¡Once meses!

A las encargadas de la lactancia de los niños de la Inclusa de esta Corte y que residen en Guadalajara, se les adeuda por la Diputación provincial de Madrid once meses de honorarios.

Con tal motivo han dirigido á la mencionada corporación provincial una exposición solicitando el abono de lo que les deben.

El to ministerial

No se puede negar que el Sr. Villaverde es de los pocos personajes conservadores que no se encastillan en su alta posición política; antes bien, pone singular empeño en informarse de cuanto se dice y piensa en su partido, para atender lo que digno de atención sea.

Y no se diga que el actual ministro de la Gobernación pretende imitar en esto al Sr. Romero Robledo. No, las sonrisas los apretones de manos, los abrazos que antes prodigara el exlugar teniente del Sr. Cánovas, no engañan ahora á nadie.

El Sr. Villaverde es afable sin exageración y las simpatías que conquista las logra con sus actos.

Y vamos al motivo de las anteriores líneas: alté con que obsequió anoche el ministro de la Gobernación á la representación parlamentaria de su partido.

La fiesta se organizó por iniciativa del Sr. Villaverde, con el doble objeto de despedirse el Gobierno de los senadores y diputados conservadores, y fortalecer el decaído espíritu de los mismos con risueñas esperanzas y seguridades de larga vida gubernamental.

Era preciso borrar el mal efecto que las vacilaciones y transacciones del Gobierno en la cuestión parlamentaria y el desastroso final de la legislatura habían producido en las filas ministeriales.

Los amplios salones del ministro y subsecretario estaban literalmente llenos de senadores y diputados.

Poco después de las diez llegó el señor Cánovas del Castillo, y á esa hora ya estaban allí todos los demás ministros.

Los Sres. Villaverde, Dato, Silvela y Pidal se detenían en todos los grupos, prodigando apretones de mano y palabras de esperanza.

El Sr. Cánovas estaba desconocido. Hablaba con todos, esforzándose por hacerse agradable.

Llegó en este empeño á deslizar frases que sonaron gratamente en los oídos de los aspirantes á direcciones y otros altos cargos.

Parece que se quiere renovar el personal, que haya movimiento en las escalas, que entre gente nueva.

El te se sirvió en el despacho del subsecretario.

A las doce próximamente se retiraron los ministros, quedando en Gobernación los íntimos del Sr. Villaverde, entretenidos en comentar la amabilidad excesiva del Sr. Cánovas y los incidentes de la última sesión.

Al te asistieron 150 dipatados y 80 senadores.

E. L. CIRIACO.

dura, de donde les disolvió una pareja de municipales.

Dato curioso. Los transeuntes se aglomeraron al rededor de los muchachos para contemplar el hermoso efecto que producía aquella pelea.

Por el negociado correspondiente de la Secretaría del Gobierno civil le han sido reclamados algunos datos al ayuntamiento de Salamanca en el expediente que tiene instruido solicitando el perdón de la contribución, con motivo del pedrisco que destruyó el día 12 de Junio último gran parte de la cosecha de aquel término municipal.

El alcalde de la Alberca ha solicitado licencia de uso de armas para el guarda montañés jurado de los montes del Estado y fincas rústicas de dicho pueblo Miguel García Martín.

Días pasados ocurrió un incendio, entre tres y cuatro de la tarde, en el pueblo de Moronta, quemándose un pajar de la propiedad de José Sevillano Vicente.

Merced á los auxilios prestados por gran parte del vecindario, el siniestro quedó dominado sin que hubiera que lamentar mayores pérdidas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verán en esta Audiencia las siguientes causas:

Una procedente del juzgado de esta capital seguida contra Luis Agustín Ramos y otro por el delito de atlanamiento y lesiones.

Es ponente el Sr. Presidente, la acusación á cargo del ministerio público, abogado el señor Huebra, procurador el Sr. Rodríguez.

Otra procedente del juzgado de Ledesma seguida contra Santiago Matias Cellan por el delito de hurto.

Es ponente el Sr. Heras, la acusación á cargo del ministerio público, abogado el Sr. Manzano procurador el Sr. Rodríguez.

PÉRDIDA

Un perro de caza Pointer de cinco meses, blanco con una mancha color chocolate en el lomo, y otra más pequeña en el nacimiento de la cola, las orejas color canela, y dos manchas del mismo color encima de los ojos.

La persona que lo entregue á su dueño—Travesía de los Mínimos núm. 2, recibirá una gratificación.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones.

Con larga y esmerada práctica se necesita un

PRACTICANTE DE FARMACIA

Soltero ó casado, para la farmacia de don Ignacio Periañez en Fuente de San Esteban.

ARRENDAMIENTO

De dos casas sitas en esta Ciudad; una bastante capaz en la plazuela de la Reina, número 1, consta de la planta baja, piso principal y segundo, con corral escusado y pozo. Otra en la calle de Setenil, señalada con el número 2, con corral, jardín, y buenas vistas al Rio. Del precio y condiciones informarán en la calle de San Justo número 32.

CARTA DE MADRID

Julio 20.—A las siete de la tarde.

Los Decretos de Gracia y Justicia

Han producido en la opinion muy mal efecto los decretos de Gracia y Justicia que hoy publica la Gaceta.

El Sr. Cos Gayon, sin reparo de ninguna clase deroga disposiciones que todos sus antecesores habian respetado, inspirándose en un espíritu liberal, para procurar principalmente la independencia del poder judicial, ofreciendo á los encargados de administrar justicia la mayor suma de garantías.

A esto tendía un decreto del Sr. Silvela, estableciendo reglas para aspirar al cuarto turno, y el mismo criterio inspiró las últimas disposiciones del elocuente exministro demócrata Sr. Canalejas, procurando medios de ascender á los funcionarios de la administración de justicia que estaban postergados y dando

de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, Forfolla, Mozdiel de Sanchiño, Orbada, Pedroso, Pereña y Salamanca, de la provincia de este nombre.

Gozarán de preferencia los naturales de los pueblos antes citados.

Habrán de reunir además todos los aspirantes las circunstancias siguientes:

Hallarse comprendidos entre la edad de 14 á 18 años, solteros, católicos apostólicos romanos, hijos legítimos, tener hechos estudios de Gramática Latina y carecer de recursos para poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Los agraciados con ambas clases de becas, podrán seguir cualquiera de las carreras establecidas en esta Universidad literaria, en la que precisamente habrán de hacer sus estudios. Disfrutarán la pensión de dos pesetas diarias, teniendo además opción á que se les costeen los títulos académicos, y por último, disfrutarán asimismo otras muchas ventajas, si hicieran sus carreras en las condiciones establecidas al efecto de las cuales así como de todas las demás á que habrán de someterse serán oportunamente enterados.

El plazo para la presentación de solicitudes terminará 30 días después de que estas vacantes sean anunciadas en La Gaceta y los Boletines Oficiales de las respectivas provincias.

Dice El Fomento:

El auxiliar en la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, Sr. Dominguez presenta al fin su candidatura para diputado provincial por el distrito de Vitigudino-Ledesma.

Al fin. ¿Por qué dirá el colega al fin?

El concejal de semana Sr. Cáceres impuso ayer 22 pesetas de multa á varias personas que fueron denunciadas por infringir las ordenanzas municipales.

Ayer no hubo en la camarilla ninguna denuncia de lecheros, panaderos y carniceros, lo cual demuestra que los municipales debieron estar bastante ocupados.

Los guardas de consumo que prestan servicio en el fielato de la puerta de Toro decomisaron ayer ocho litros de vino que un individuo quiso introducir fraudulentamente.

Anoche cuando los coches que prestan servicio á la estación, venían de conducir los viajeros al tren de las 10, uno de los cocheros dió sin querer un latigazo á un niño de corta edad, produciéndole una contusión en el brazo derecho.

Ayer por la tarde cuando las operarias de la fábrica de don Juan Mirat, salían de trabajar, armaron una pelotera soberbia en la plaza de la Justicia empezaron dirigiéndose insultos á las manos y arrastrándose por el suelo agarradas por el pelo; las cestas y piedras menudeaban también por los aires, y resultaron varias contusas y algunas con erosiones.

Los espectadores que eran en gran número, no se atrevían á interponerse entre las acaloradas combatientes, las cuales cuando se cansaron de luchar lo dejaron, prometiendo reanudar sus tareas hoy cuando cesen en el trabajo. Esperamos que venga por allí alguna pareja de municipales pues ayer no compareció ninguna.

Hace unos días, que una mujer, al parecer natural de provincias vascongadas se fué á confesar en el inmediato pueblo de Calzadilla, con el párroco de dicho pueblo, al cual le pidió por favor 5 ó 20 duros, cantidad que se comprometía á devolver en breve plazo, para lo cual le extendió su correspondiente recibo.

Pero ¡oh dolor! la individuo en cuestión firmó con otro nombre distinto del suyo y como al espirar el plazo marcado no se presentase á restituir la citada cantidad, el cura se sospechó que había sido victima de un timo, por cuya razón puso el hecho en conocimiento de la guardia civil la que pudo convencerse de que realmente fué un timo lo que la devota había dado á su confesor.

A pesar de las activas pesquisas practicadas por la Benemérita, no se ha capturado á la timadora.

Pronósticos ministeriales:

«A personas conocedoras de lo que ocurre en elecciones, les hemos oido emitir juicio, por lo que respecta á las de diputados provinciales por el distrito de Salamanca, en el sentido de que sino precisamente por los trabajos que tengan realizados hasta el presente, por los elementos de que disponen, puede considerarse seguro el triunfo de la candidatura conservadora compuesta de los Sres. García Morales, González Domingo y Herrero y el triunfo del candidato fusionista Sr. Luis Muñoz, que es opinión general no ha de ser el último de los cuatro en votación.»

Mo te hagas ilusiones Fomento, que bien podría la criada salir respondona.

Hoy comparecerán ante el Sr. Alcalde seis mujeres que ayer fueron sorprendidas por el Sr. Inspector municipal, bañándose en el puente mayor del rio Tormes.

Anoche cuando el paseo de la plaza Mayor estaba más concurrido, varios muchachos en número de más de 40 armaron un escándalo muy úsculo, los que despues de darse algunos golpes, salieron desafiados á la plaza de la Ver-

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.

Especialidad en zapatos, color y negros es- cotados a la Americana, última novedad.

Gran depósito de maderas de recolección y maromaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.

En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

GRAN HOTEL

DE ELOY BECEDAS

BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventila- das habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmera- do trato y amabilidad en el servicio se servi- ran escribir con anticipación para que les ser- ven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamen- te llenas.

GRAN SASTRERIA

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA
PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó zapucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODOS A MEDIDA

RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, ad- ministraciones recomendadas que piden en to- das partes representantes, depositarios, corres- pondentes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pe- setas al año.

En la Dirección de este periódico se darán de- talles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Có- digo de Comercio y Aritmética Mercantil y de- más asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente a la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un es- merado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente a la estación

ANTIGUA DE GARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con precio- sos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos ve- ces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se ad- miten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4. frente al Casi- no de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büch- ner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisioló- gicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis con- ferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. D.

COLOCACIÓN se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso. Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja Sueltas a 30 céntimos. Dirigirse: P. arador de los Toros.

CASA DE BAÑOS

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892

JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, imitación a los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 id.

ABONOS

Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el ba- ñista adquiera nueve de éstos a la vez.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho a bañar a la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepre- cio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de marmol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual po- drá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corri lo, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE

VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferen- tes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cad-neta pintadas en diferentes colores.

Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.º BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, pro- ductos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en to- dos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones auanciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS DONALD

COLORO-BORO-SÓDICAS

Á LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios. Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, núme- ro 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repos- tería, como en comidas; cubiertos de dos pese- tas en adelante y a la carta se sirven a domici- lio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las no- tas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa. Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesu- cristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filoló- gico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

SE VENDE

una casa en las afueras de Sancti- Spiritus. En la misma darán razon.

JARABES REFRESCANTES

Y DEPURATIVOS

La acción benéfica de estas bebi- das las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga a ha- cer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratu- ra, que los hace asequibles a todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Al- macen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corri lo 22.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuaderna- bles de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.

Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Ser- vicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género ente- ramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a pub- licar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, *Plazuela de la Rei- na, núm. 2.*

F. DEGETAU GONZALEZ

EL SECRETO DE LA DONADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impre- sión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.

A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

IMPRENTA SALMANTINA

2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipo- gráfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Di- putaciones. Ayuntamientos y Juzgados mu- nicipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industria- les, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Fe- lippe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2

LA AURORA

FABRICA DE CERVEZAS

DE

EDUARDO HERNANDEZ

En la calle de la Plata

fábrica número dos

se elabora una cerveza

que vamos me rio yo,

haya otra ni más barata

ni tan buena ni mejor

y que acredite a su dueño

de tan buen competidor.

Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las ca- tedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosa- mente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina nú- mero 2, Salamanca.

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodri- guaz, Libreros, 17 en la tienda de Ultrama- rinos.

SE VENDE una bonita mesa de billar para caran- dientes.

Informarán del precio y condiciones en Ronda de Sancti Spiritus, núm. 43.